Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 1 de 111

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

18 DE ABRIL DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	6579-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/03/2024-31/03/2024	12	107
	TOTAL						**107**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 2 de 111

Datos Generales:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/03/2024 A 31/03/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	92%	84%

Datos del Supervisor/Interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: María José Álvarez Fandiño. - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Cristhian Camilo Boada Ortiz - Componente Administrativo y Financiero: Jenniffer Natali Vanegas Sosa – Claudia Rocío Rodríguez García - Gestión Documental: Lina María Gómez

Datos del Contrato Supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	6579-2023
FECHA DE CONTRATO	14/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	18/04/2023
CONTRATISTA	Asociación Integral para la Paz ASOINPAZ
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.094.708-1
PROYECTO	7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	$ 592.178.143
PLAZO	8 meses
FECHA ACTA DE INICIO	22/04/2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21/12/2023

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 3 de 111

ADICIÓN 1	$117.878.912
PRÓRROGA 1	1,57 meses Hasta 08/02/2024
ADICIÓN 2	$ 197.579.240
PRÓRROGA 2	2.53 meses Hasta 24/04/2024
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".	

Bitácora de Actividades:

Compromisos Generales:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 22/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 4 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.	No aplica
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes establecidos en el anexo técnico, en las fechas relacionadas en el numeral 11.*1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113947-CCCP 11-006 - Caminos de la Esperanza no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: 02/03/2024: Socialización metodología de identificación de fugas ocultas (MIFO), metodología de aparatos eléctricos y electrónicos (MAEE) y jornada de entrega y recolección de AVU marzo 2024 12/03/2024: Orientaciones técnicas acciones IS –AUO. Marzo de 2024. Servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 5 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
	14/03/2024: Mesa de Inclusión Social del mes marzo correspondiente a la localidad Suba. 21/03/2024: Comité de Seguimiento y Evaluación marzo 2024. 22/03/2024: Socialización reporte trimestral residuos – primer trimestre 2024 22/03/2024: Jornada Fortalecimiento Técnico (JFT) componente Inclusión Social	
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113947-CCCP 11-006 - Caminos de la Esperanza las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6579-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6579-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113947-CCCP 11-006 - Caminos de la Esperanza, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 6 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6579-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios. 02/03/2024: Socialización metodología de identificación de fugas ocultas (MIFO), metodología de aparatos eléctricos y electrónicos (MAEE) y jornada de entrega y recolección de AVU marzo 2024. 02/03/2024: Socialización metodología de identificación de fugas ocultas (MIFO), metodología de aparatos eléctricos y electrónicos (MAEE) y jornada de entrega y recolección de AVU marzo 2024 12/03/2024: Orientaciones técnicas acciones IS –AUO. Marzo de 2024. Servicio Comedores Comunitarios. 14/03/2024: Mesa de Inclusión Social del mes marzo correspondiente a la localidad Suba. 22/03/2024: Socialización reporte trimestral residuos – primer trimestre 2024 22/03/2024: Jornada Fortalecimiento Técnico (JFT) componente Inclusión Social	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en el empalme de inicio del convenio de asociación 6579-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113947-CCCP 11-006 - Caminos de la Esperanza, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 22/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 7 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6579-2023, correspondiente al periodo marzo 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6579-2023.	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado, en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección: • Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos. • Operarias contratadas residentes en la localidad de ubicación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 8 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
	• Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos.	
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No aplica

Compromisos Específicos:

Compromisos Componente Inclusión Social:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de marzo del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 9 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	El asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, generando la referenciación efectiva de acuerdo con las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	El asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 10 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo con las actividades a realizar, evidenciadas en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
9 Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	El asociado llevo a cabo procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo con las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 11 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
9. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
10. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario. De acuerdo con las actividades, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
11. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	El asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
12. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con la programación evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales. Con la siguiente temática: “Conociendo la cultura Muisca”.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 12 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
13. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
14. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de	El asociado realizó seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario, que no cumplieron con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso y envío los soportes que evidencien el motivo de egreso, se evidencia envió del Reporte mensual o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 13 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.		
16. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
17. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad:

Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE*	6579-2023_ANS_11_03_2024..pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 14 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
	MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El asociado entrego menús especiales de navidad y fin de año los días 23 y 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con los criterios establecidos por la subdirección de nutrición	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6579-2023 ANS 11 03 2024..pdf
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó 176 encuestas los días 19,20 y 23 de mayo de 2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 02/06/2023 los resultados obtenidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 15 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 02/03/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 16 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del comedor comunitario el día 02/03/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	El Asociado realizó durante el mes de marzo 2024 intercambios autorizados de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 09/05/2023. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 17/01/2023 La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización clasificación nutricional de los-as participantes de Comedores Comunitarios convocada por nutricionista local el día 30/10/2023 El/la responsable del servicio del Comedor Comunitario participó en la	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 17 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
	reunión de Socialización Procedimiento Planificación Alimentaria y su Implementación en los Servicios Sociales convocada por nivel central el día 24/01/2024.	
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.	No aplica
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 18 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
	día 09/06/2023, 27/12/2023 y 29/01/2024, el cual se aprobó por la nutricionista local el día 14/06/2023, 27/12/2023 y 30/01/2024 El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado y lo establecido en el anexo técnico	almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	La responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	La responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Subcomponente Salubridad:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de	6579-2023_ANS_11_03_2024..pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 19 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	supervisión en campo realizada el 11/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 09/02/2024 según Acta N° AS02N147358	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 20 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6579-2023_ANS_11_03_2024..pdf
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	El Asociado dio cumplimiento con los equipamientos destinados para la operación del servicio de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6579-2023_ANS_11_03_2024..pdf
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6579-2023_ANS_11_03_2024..pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 21 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado aplicó controles de calidad para garantizar la entrega de alimentos inocuos a través de los procesos de recepción de materia prima y preparación de alimentos e implementa los siguientes formatos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado dio cumplimiento con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 24/02/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 22 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.		el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 12/03/2024.	6579-2023_Tom_Mic_MAR_2024.pdf
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	El Asociado no cumplió con la totalidad de requisitos y parámetros microbiológicos establecidos de acuerdo a los resultados obtenidos del 15/03/2024, generándose medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6579_Res_Mic_MAR_2024.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 23 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que las acciones de mejora fueron solicitadas para mes de abril de 2024	No aplica
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.	Con_Mic_Mar_2024.pdf
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No aplica

Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/03/2024, generando medidas	6579-2023_ANS_11_03_2024..pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 24 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
	contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 25 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
	aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Componente Ambiental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 26 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03 Com Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03 Com Amb
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo de marzo de 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes corresponden a los relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5 y 7.
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 27 de 111

Compromisos Componente Administrativo y Financiero:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 24/04/2023 dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 22/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios	Durante el presente periodo, el Asociado realizó reemplazó de los siguientes perfiles de talento humano:	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 28 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	<table><tr><th>Perfil</th><th>Nombres y Apellidos Reemplazo</th></tr><tr><td>Manipulador/a de alimentos</td><td>Fred William Tous Pérez</td></tr><tr><td>Manipulador/a de alimentos</td><td>Yuranis García Olivera</td></tr></table> La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano de reemplazo presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 04/03/2024 y 05/03/2024	Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 1 persona que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 12,5% del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 7 mujeres que corresponden al 87,5% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 29 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 17/02/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 30 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo de marzo 2024; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 21/03/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 31 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.		el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago de honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondientes al mes de marzo 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al mes de marzo 2024, de acuerdo con lo	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 32 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
establecido en la estructura de costos.	establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral 11.*4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y presentó a la supervisión los paz y salvo de pago correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo marzo 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos, correspondiente al periodo febrero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 33 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al mes de marzo 2024, registrando compras por marzo de $17.720.054 y un porcentaje del 37%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No aplica
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario,	La Asociación Integral para la paz ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 34 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	locales en un porcentaje acumulado del 33%, con corte a marzo 2024.	periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 35 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 36 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

Compromisos Gestión Documental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en las actividades de cualificación técnica de gestión documental, llevadas a cabo el 10/05/2023, 15/07/2023, 21/07/2023, y 22/03/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del	Se realizó la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental. Se realizó modificaciones de: Caja 1, caja 2, caja 3, caja 4, caja 5, caja 6, caja 7, caja 8, caja 9, caja 10, caja 11, caja 12, caja 13, caja 14 y caja 15 Se actualizó fecha finalización de convenio en las hojas control y en la caja 15 las personas nuevas del comedor y se anexan las hojas formato G y H	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Página 37 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
empalme con el equipo local del Proyecto 7745.		
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Se realizó el inventario documental de las historias sociales y el archivo contractual de comedor comunitario Caminos de la Esperanza del convenio 6579 de 2023 del mes de febrero.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.	No aplica
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 38 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 565.141.051
ADICION 1	$ 112.584.149
ADICION 2	$ 191.157.261
REDUCCIONES:	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 39 de 111

VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$731.203.471
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$137.678.990
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	**VALOR A PAGAR**
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	$48.441.360
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$19.818.936
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$1.938.000
OTROS	Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	$ 0
TOTAL		**$70.198.296**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 6579-2023 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

La Asociación Integral para la Paz- ASOINPAZ dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6579-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113947-CCCP 11-006 - Caminos de la Esperanza de la Localidad Suba; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 40 de 111

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113947-CCCP 11-006 - Caminos de la Esperanza no se recibieron visitas por parte de entes de control.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 41 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Satisfactorio	Ninguna
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 42 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.		
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	Satisfactorio	Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6579-2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 43 de 111

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.2.1. Componente Inclusión Social

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 44 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	Satisfactorio	Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 45 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 46 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6579-2023.

2.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

2.2.2.1. Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 47 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.		
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 48 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Satisfactorio	Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	Satisfactorio	Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 49 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6579-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 50 de 111

2.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 51 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	Satisfactorio	Ninguna
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 52 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	A mejorar	El Asociado no cumplió con la totalidad de requisitos y parámetros microbiológicos establecidos de acuerdo a los resultados obtenidos del 15/03/2024, generándose medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 53 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que las acciones de mejora fueron solicitadas para mes de abril de 2024
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Satisfactorio	Ninguna
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6579-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 54 de 111

2.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	Satisfactorio	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 55 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6579-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.3. Componente Administrativo y Financiero

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 56 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Satisfactorio	Ninguna
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 57 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	(Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.		
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 58 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo,	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 59 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.		
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el Asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	No aplica	La Asociación Integral para la paz ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 33%, con corte a marzo 2024.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Administrativo y Financiero; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6579-2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 60 de 111

2.2.4. Con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 61 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes		
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.2.5. Gestión Documental

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 62 de 111

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.		
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	Satisfactorio	Ninguna
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 63 de 111

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 64 de 111

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en el cumplimiento de los lineamientos de gestión documental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6579-2023.

2.3. OBLIGACIONES AMBIENTALES

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 65 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6579-2023.

2.4. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 66 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	No aplica	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la Integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 67 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar mensualmente al ASOCIADO al Comité Local de Evaluación y Seguimiento de la modalidad Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional, así como, la instalación del aplicativo misional y brindar cualificación para registrar la información en el sistema de información misional.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
10	Socializar y entregar los documentos necesarios para la prestación del servicio en la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran relacionados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 68 de 111

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6579-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Salud	Marzo 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Marzo 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Marzo 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Marzo 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?** SI [X] NO [] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

La información referida al nivel de cumplimiento de planes de mejoramiento se encuentra relacionada en el numeral *11.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos.*

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del periodo reportado se encuentran relacionados con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 69 de 111

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	NO	
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.			

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	12/03/2024	6579-2023_IS_12_03_2024.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento - Revisión Informe	11/03/2024	6579-2023_ANS_11_03_2024..pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	12/03/2024	6579-2023_Tom_Mic_MAR_2024.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento Administrativo	19/03/2024	6579-2023_ADM_19_03_2024.pdf
Seguimiento Financiero	02/04/2024	6579-2023_FIN_02-04-2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	27/03/2024	6579-2023_AMB_27_03_2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 70 de 111

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	13/03/2024	6579-2023_GD_13_03_2024.pdf

11.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	6	El instrumento presenta inconsistencias en los documentos de las historias sociales 1-1, 2-8, 2-9,3-8,3-9, 3-10, 4-4,4-5,4-9,4-10,6-1,6-8,6-10, dado que el profesional no cuenta con actualización o soportes de estos.	26/06/2023	El día 12/07/2023 se verificó en las carpetas con ID Núcleos 214702012853, 214701608306, 214702986795, 214701689358, 214701261716, 214702584904, 214701123377, las cuales cuentan con los documentos de identidad actualizados. Adicionalmente se verifican los certificados de discapacidad de los ID Núcleos 214701028362 y 214702778565 dando cumplimiento.	Cerrado
O	7	7	No se evidencia firma en la referenciación de VPH correspondiente a la participante Sara Valeria Leudo, y las no referenciaciones en los documentos anteriormente mencionados en caso de requerir tramites por registraduría.	26/06/2023	El día 12/07/2023 se evidencian referenciaciones firmadas de los ID Núcleos 214701263402, 214701281598,2147030044407 dando cumplimiento.	Cerrado
O	12	12	La Profesional Social no realizó actividad de sensibilización en el mes de diciembre de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	03/01/2024	22/01/2024: Se evidencia sensibilización de diciembre realizada el 12/01/2024 con 5 participantes cargada en OneDrive	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 71 de 111

11.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

11.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 16 semana 3 para grupo de edad mayores de 14 años en proteína (pechuga de pollo mechada en sala criolla), y sorbete de guayaba no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	04/05/2023	10/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 21 semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años para la preparación de sobre barriga asada, papa criolla dorada, verduras salteadas en julianas, jugo de lulo por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 03/06/2023: Se evidencia, de acuerdo a plan de muestreo implementado, que porciones servidas de la totalidad de las preparaciones se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia que el comedor no realiza de forma debida la descongelación de 10Kg de sobrebarriga, que se incorpora a la preparación en esta condición.	10/05/2023	03/06/2023: Se evidencia congelación de carne para el día martes en refrigeración.	Cerrado
O	1	15	Se evidencia que no hay coincidencia entre el registro de entradas salidas, plan de compras, recepción y remisión frente a la existencia de garbanzos donde se declara 0 (cero de existencia) y se evidencian 4Kg en almacenamiento.	10/05/2023	03/06/2023: Se evidencia registro en formato de entradas y salidas de alimentos de acuerdo con existencias reales de los mismos, sin embargo, registro de temperaturas de equipos se encuentran desactualizados; último registro tomado en la mañana de ayer 02 06 2023. 16/06/2023 En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con los registros actualizados de temperaturas de los equipos y	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 72 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					de entradas y salidas de alimentos.	
O	1	48	Se evidencia que el comedor no mantiene disponibles los condimenteros para los participantes, y el recipiente del orégano vacío.	10/05/2023	03/06/2023: Se cuenta con condimenteros con productos disponibles para participantes.	Cerrado
O	1	7	Aún no se cuenta con abarrotes y pollo para servicio del día lunes 05 06 2023.	03/06/2023	16/06/2023 En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no cuenta con las materias primas completas para 2 días, para el menú N°6 pendiente plátano hartón maduro y queso doble crema. Para la jornada sobre las 11:30am, se recibió durante el servicio 46L de leche entera. 04/07/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta la totalidad de las materias primas del día siguiente.	Cerrado
O	9	21	No fue realizada estandarización de utensilios para el mes de mayo.	03/06/2023	16/06/2023 En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no ha realizado capacitación en estandarización del mes de junio, se proyecta para el 17/06/2023 04/07/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor realizo capacitación en estandarización del mes de mayo y junio	Cerrado
O	15	55	Aún no se ha realizado envío a nutricionista local de plan de promoción de estilos de vida saludable para aprobación.	03/06/2023	16/06/2023 En visita de seguimiento se evidencia que el comedor presenta cronograma de actividades en estilo de vida saludable el 9/06/2023, y fue aprobado el 14/06/2023. Se proyecta realizar primera actividad el 24/06/2023.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 73 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Se evidencia cocción de carne de la sopa congelado	16/06/2023	04/07/2023: Se evidencia proceso de descongelación según lo estipulado en anexo	Cerrado
O	1	9	Se evidencia cocción de pollo con piel	16/06/2023	04/07/2023: No se puede verificar ya que no se preparó pollo el día de hoy. 29/07/2023. hallazgo pendiente de seguimiento debido a que no se preparó pollo en presa el día de hoy. 03/08/2023: Se evidencia preparación del pollo sin piel.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia almacenamiento en equipo de congelación de carnes de sorbete junto a las carnes, sin separación.	16/06/2023	04/07/2023: No se puede verificar ya que no se preparó pollo el día de hoy. 29/07/2023. hallazgo pendiente de seguimiento debido a que no se preparó pollo en presa el día de hoy.	Cerrado
O	1	48	Se evidencia que el condimentero de orégano no tiene producto durante el servicio	16/06/2023	04/07/2023: Se evidencia que el condimentero de orégano tiene producto durante el servicio	Cerrado
O	11	53	No se ha realizado la socialización de clasificación del estado nutricional a los participantes	04/07/2023	29/07/2023, se realizó socialización del estado nutricional a los participantes el día 14 y 15 de julio.	Cerrado
O	14	54	No se ha realizado la orientación y abordaje de los casos identificados con malnutrición	04/07/2023	29/07/2023, se realizó orientación y abordaje a 17 casos.	Cerrado
O	1	7	Se evidencia papa almacenada con exceso de tierra	03/08/2023	28/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no cuenta con la totalidad de los alimentos para 2 días de operación, se evidencia faltante de pulpa de guanábana se cuenta con 5Kg de pulpa y 16,9Kg de fruta y se requiere de 23Kg para la preparación, faltante de lechuga y leche entera.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 74 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					21/09/2023. En la verificación de materia prima del día y del día siguiente se evidencia completa.	
O	1	15	Se evidencia formato de temperatura de refrigeración que no se diligencia en tiempo real	03/08/2023	28/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia registros de entradas y salidas de alimentos y temperaturas de equipos debidamente diligenciados.	Cerrado
O	3	46	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años en la proteína "Pechuga gratinada	03/08/2023	28/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de arroz blanco y ensalada hawaiana. 21/09/2023. Se evidencia cumplimiento de los gramajes de servido en las muestras tomadas.	Cerrado
O	1	3	Se evidencia que no se realizan todos los pasos de prealistamiento de los alimentos para la preparación de la ensalada hawaiana de la jornada evidenciando faltante de 16Kg de la misma. Al momento de la verificación se contaba con 15Kg de 31Kg requeridos para la preparación de la jornada.	28/08/2023	21/09/2023.Se da cumplimiento a los procesos de selección, clasificación y pesaje de los alimentos en bruto y en neto y se evidencia completa.	Cerrado
R	7	5	Se evidencia para la preparación de pierna/muslo de pollo a las finas hierbas del menú N°19 de la jornada, que se utiliza colombinas con costillar, siendo no conforme con lo establecido en el anexo técnico y el análisis nutricional.	28/08/2023	21/09/2023. Se evidencia preparación de la proteína de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 75 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	9	Se evidencia que no se implementa de forma adecuada los criterios de aceptación y rechazo, dado que se reciben 44 bolsas de leche vencidas: 8 marca Hato grande de 1L 4 con fecha de vencimiento del 24/07/2023 y 4 con fecha de vencimiento del 25/07/2023, 36 bolsas de leche marca Fres campo de 900mL 23 con fecha de vencimiento 22/07/2023 y 13 con fecha de vencimiento del 23/07/2023. Adicionalmente bloque de queso doble crema de 2,5Kg con crecimiento fúngico.	28/08/2023	21/09/2023. Se da cumplimiento a los criterios de aceptación y rechazo, la materia prima está en óptimas condiciones de calidad.	Cerrado
O	8	20	Se evidencia que no se cuenta con los soportes de capacitación de aceptación y rechazo de la manipuladora María Elena Barrera.	28/08/2023	21/09/2023. Se evidencia soporte de capacitación de criterios de aceptación y rechazo de la auxiliar María Helena Barrera el día 020923.	Cerrado
O	1	7	Se evidencia que no se cuenta con la totalidad de alimentos para 2 días de preparación, se evidencia recepción de 52L de leche para el sorbete de mora sobre las 10:10am.	30/09/2023	11/10/2023. En verificación de materia prima se evidencia completa la del día y la del día siguiente.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que no se cumple con el cronograma establecido para recepción de la materia prima lácteas se evidencia entrega 52L para el sorbete de la jornada sobre las 10:10am , no se refiere en los registros el faltante de la leche; no se implementa de forma adecuada recepción de materias primas se recibe arveja al granel, tomate sobre madurada, bloque de queso mal sellado; uso de tabla azul en corte de pulpa de fruta de la jornada; Se deja enfriar la sobrebarriga cocida antes de ingresar a la salsa a temperatura de 23,1°C.	30/09/2023	11/10/2023. Se cumple con el cronograma de recepción, no se evidencia materia en mal estado, se cumple con el uso de tablas según el código de colores y se realiza adecuados procesos de producción.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 76 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	15	Se evidencia que no hay coincidencia entre la existencia de la materia prima y el formato de entradas y salidas, se cuenta con 19L de leche líquida entera y se registra en el formato 71L, previo a la entrega sobre las 10:10am.	30/09/2023	11/10/2023. Se evidencia adecuado diligenciamiento de formato de entradas y salidas y está acorde a lo evidenciado en físico.	Cerrado
O	8	20	Se realizó recepción de bloque de queso con fecha de vencimiento 161123 cuando su uso está establecido para el 181123.	16/11/2023	27/11/2023. Se evidencia materia prima en almacenamiento con fecha de vencimiento acorde a la fecha de uso.	Cerrado
O	1	44	Se evidencia dentro de nevera, ensalada del día sin tapar.	27/11/2023	26/12/2023: Continúa evidenciándose recipientes sin tapa que contienen ensalada de atún, no se cuenta con utensilio estandarizado para servir el arroz de los adultos, el más grande con que cuenta el comedor solamente alcanza para el peso del grupo 9 a 13 años. 05/01/2024: Se evidencia que guacamole para el día de hoy es cubierto con papel film, el comedor cuenta con utensilio estandarizado para el servido del arroz de los adultos, sin embargo, se evidencia a manipuladora sirviendo las fresas del postre con la mano. Se genera plan de mejora. 23/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia que los alimentos se sirven evitando el contacto con las manos.	Cerrado
O	1	3	No se realiza pre alistamiento para la ensalada de atún, a la llegada de la supervisión a las 10:00 am solamente se tenía 16,3 kg de preparación, de acuerdo con la minuta del comedor se requerían 51,73kg, fue necesario completar con 16,56 kg de atún y 13 kg de tomate.	26/12/2023	05/01/2024: Se evidencia que el pre alistamiento de los alimentos se realiza aplicando los pasos establecidos en el anexo técnico.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 77 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	9	El servicio inicia a las 11:30 am dado que sobre las 10:00 am fue necesario completar la preparación ensalada de atún, adicionalmente la preparación del sorbete presentó también retraso.	26/12/2023	05/01/2024: Se evidencia que el servicio se inicia a las 10:30 am	Cerrado
O	1	15	Se evidencia que dos equipos mixtos de congelación-refrigeración solo cuentan con formato control de temperaturas en compartimiento de refrigeración.	26/12/2023	05/01/2024: Se evidencia que se implementa el formato de control de temperaturas a compartimiento de congelación en 2 equipos mixtos	Cerrado
O	8	20	Se evidencia que capacitación sobre minuta patrón realizada el 14/12/2023 a manipuladora nueva se efectúa el mismo día a la misma hora que recibe la estandarización.	26/12/2023	05/01/2024: La Responsable del servicio refiere que la Nutricionista estuvo todo el día del 14/12/2023, por lo cual ajustan los horarios en las actas.	Cerrado
O	6	42	Se evidencia que se entrega almuerzo para llevar en los mismos recipientes que trae el participante no encontrándose en óptimas condiciones de limpieza y desinfección	26/12/2023	05/01/2024: Continúa evidenciándose que se entrega almuerzo para llevar a casa en recipientes traídos por el participante, el cual es entregado servido en los platos correspondientes y es empacado por el mismo participante. 23/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor ya cuenta con los recipientes portables para los almuerzos de llevar a casa.	Cerrado
O	3	46	No se garantizan los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad 9 a 13 años en sopa, proteína, verdura, tubérculo, sorbete y postre.	26/12/2023	05/01/2024: Se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad mayores de 14 años.	Cerrado
O	1	48	Se evidencia recipientes que contienen ají y pimienta con el contenido no óptimo de calidad, se evidencian terrones producidos por humedad con	26/12/2023	05/01/2024: Se evidencia que se cambiaron los recipientes para los condimentos, sin embargo, aún no se cuenta con ají.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 78 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			riesgo de contaminación microbiana.		23/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor ya cuenta con ají	
O	14	54	La nutricionista del asociado entrega canalizaciones a participantes que lo requerían, sin embargo, no lo hace en el formato actualizado de la SDIS	26/12/2023	05/01/2024: La Nutricionista del asociado realiza actualización del formato de canalizaciones según el documento que se encuentra en el mapa de procesos.	Cerrado
O	15	55	La Nutricionista del asociado realiza taller de EVS, sin embargo, no se evidencia en el acta la retroalimentación realizada a los participantes.	26/12/2023	05/01/2024: La responsable del servicio muestra un soporte de la retroalimentación del taller de EVS realizado el 16/12/2023, sin embargo, no se evidencia la relatoría en el acta. 23/01/2024: La responsable del servicio muestra un soporte de la retroalimentación del taller de EVS realizado el 16/12/2023, sin embargo, no se evidencia la relatoría en el acta. 19/02/2024. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con los soportes de la actividad de EVS de los meses de diciembre 2023 y enero de 2024, con los soportes adecuados.	Cerrado
O	1	2	A la llegada de la supervisión se evidencian 15 kg de carne molida congelada, son traídos 10 kg descongelados, sin embargo, los 5 restantes son descongelados en un recipiente con agua.	05/01/2024	23/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia que se realiza el proceso de descongelación de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico	Cerrado
O	1	7	Se evidencia atún que en su etiqueta declara "lomitos de atún" sin embargo, se observa que parte de su contenido se encuentra rallado.	23/01/2024	19/02/2024. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no cuenta con la totalidad de las materias primas para 2 días, faltante de la crema de leche para el postre de la jornada, 2Kg que lleva al comedor previo a la entrega. Se observan 23 Latas de atún sin en aceite rotulado.	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 79 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo mayores de 14 años en proteína, verdura y tubérculo	23/01/2024	19/02/2024. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no se ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	Abierto
O	1	3	Se evidencia que no se realiza desinfección de todos los empaques de pulpas y leche entera.	19/02/2024	Próxima Visita	Abierto
O	1	9	Se evidencian que no se implementa de forma adecuada los criterios de aceptación y rechazo se cuenta 23 latas de atún sin rotulado. Se evidencia que no se implementa de forma adecuado el plan de compras, no se cuenta con 2Kg de crema de leche para el postre de la jornada.	19/02/2024	Próxima Visita	Abierto
O	1	15	Se evidencia que no hay coincidencia entre la existencia real y el registro de entradas y salidas de la crema de leche, no se cuenta con saldo y se registra ingreso de 4,2Kg.	19/02/2024	Próxima Visita	Abierto

11.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2,3,4	10	No se cuenta con todas las fichas técnicas de los proveedores directos de alimentos de alto riesgo, falta lácteos y huevos.	4/05/2023	10/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no cuenta con los conceptos sanitarios de los proveedores directos de la leche y sus derivados. 03/06/2023: Aún no se cuenta con conceptos sanitarios de proveedores de lácteos. 16/06/2023 En visita de seguimiento se evidencia que el comedor aún no se cuenta	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 80 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					con conceptos sanitarios de los proveedores de lácteos. 04/07/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor aún no cuenta con conceptos sanitarios de los proveedores de lácteos. 29/07/2023. Se evidencia CHS del proveedor de lácteos Mortiño	
R	7	16	Las muestras del sorbete de mora del menú 14 del día 02/05/2023, no corresponden a las preparaciones establecidas en el ciclo de menús. Se preparó jugo de mora sin leche.	4/05/2023	10/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que las muestras de referencia de las preparaciones corresponden a lo establecido en el ciclo de menús del anexo técnico.	Cerrado
O	12	22	El plan de capacitación continuo y permanente, no se encuentra de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Se anexan dentro del plan capacitaciones competentes al anexo técnico (minuta patrón, estandarización). Adicional la firma de la capacitación de inducción dada por la nutricionista se encuentra digital y la capacitación se hizo presencial.	4/05/2023	10/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor realiza ajuste a las temáticas del plan de capacitación continuada dentro del marco de las Buenas prácticas de manufactura.	Cerrado
O	10	29	El grifo de accionamiento no manual del lavamanos del área de preparación presenta fugas de agua.	4/05/2023	10/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene la condición de fuga de agua del grifo de accionamiento no manual del lavamanos del área de preparación. 03/06/2023: Se evidencia lavamanos de área de preparación funcionando adecuadamente.	Cerrado
O	8	36	No se encuentra actualizado, ni se encuentra divulgado, el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la	4/05/2023	10/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor realiza divulgación del plan de saneamiento al personal el 06/05/2023, sin	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 81 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Secretaría Distrital de Integración Social.		embargo, no se encuentra actualizado e implementado. No se hace uso de productos biodegradables y no se incluye el uso de desinfectante de rotación. 03/06/2023: Se evidencia plan de saneamiento ajustado, se incluye uso de desinfectante de rotación y se adquieren productos biodegradables.	
O	6	39	La licuadora industrial presenta deterioro en las cuchillas, encontrándose dobladas.	4/05/2023	10/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene la condición de las licuadoras industriales, que continúan presentando deterioro en las cuchillas. Falta una olla a presión, se evidencian tablas desgastadas. 03/06/2023: Se evidencia que se adquiere licuadora industrial nueva, cuenta con tres ollas a presión, sin embargo, dos de estas no cuentan con empaque, tablas de picar se encuentran desgastadas, se cuenta con cucharas medidoras de una sola capacidad, base de mesas auxiliares y platero con presencia de óxido al igual que báscula, la cual además cuenta con cable deteriorado. 16/06/2023 En visita de seguimiento se evidencia báscula en buen funcionamiento se adquirió cargador. Se mantiene la condición sobre las dos ollas a presión sin empaque, tablas de picar se encuentran desgastadas, se cuenta con cucharas medidoras de una sola capacidad, base de mesas auxiliares y platero con presencia de óxido 04/07/2023 En visita de seguimiento se evidencia que se cuenta con los empaques de las ollas a presión, tablas de picar en buen estado, no	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 82 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					cuenta con cucharas medidoras de una sola capacidad, base de mesas auxiliares y platero con presencia de óxido, parte baja de una de las mesas con material tríplex y desgastado. 29/07/2023. Se evidencia cucharas medidoras de una sola capacidad, base de mesones y platero sin oxido (se pintó), sin embargo, la parte interna de los mesones es de material no sanitario madera aglomerada (poroso) 03/08/2023: Se evidencia que se le realizo mantenimiento al mesón por lo tanto se encuentra en buen estado	
O	6	41	No se cuenta con menaje en material higiénico sanitario para el 100% de los participantes. Faltan vasos de 330 ml	4/05/2023	10/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no cuenta con el 100% del menaje para los participantes: 68 cucharas de postre, 103 cucharas soperas, 202 cuchillos, 134 postreras, totalidad de vasos de 330mL, 25 platos de sopa. 03/06/2023: Se evidencia que se adquieren cuchillos, postreras, vasos y platos de sopa suficientes, sin embargo, aún se presenta déficit de 68 cucharas de postre y 103 cucharas soperas. 16/06/2023 En visita de seguimiento se evidencia que aún no se han adquirido las 68 cucharas de postre y 103 cucharas soperas. 04/07/2023: En visita de seguimiento se evidencia que comedor cuenta con todas las cucharas de postre, sin embargo, faltan 103 cucharas soperas. 29/07/2023. se evidencia las 103 cucharas soperas que	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 83 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					estaban pendientes para completar las 300.	
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 16 semana 3 para grupo de edad mayores de 14 años en proteína (pechuga de pollo mechada en sala criolla), y sorbete de guayaba no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	4/05/2023	10/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 21 semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años para las preparaciones de sobrebarriga asada, papa criolla dorada, verduras salteadas en julianas, jugo de lulo por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 03/06/2023: Se evidencia, de acuerdo a plan de muestreo implementado, que porciones servidas de la totalidad de las preparaciones se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido.	Cerrado
O	12	17	Se evidencia que no se ha suministrado dotación al personal manipulador, se observa dotación incompleta y deteriorada.	10/05/2023	03/06/2023: Se evidencia que fue suministrado dotación a personal manipulador, excepto delantales de tela y botas. 16/06/2023 En visita de seguimiento se evidencia que aún no se ha suministrado dotación al personal manipulador de delantales de tela y botas. 04/07/2023: Se evidencia faltante de delantales de tela y botas. 29/07/2023. se evidencia personal con petos de tela y botas en buen estado.	Cerrado
O	10	31	Se evidencia locker de personal ubicado en área de menaje junto al área de preparación.	10/05/2023	03/06/2023: Se evidencia locker de personal ubicado en área de menaje, asociado presente materiales para aislamiento de esta zona. 6/06/2023 En visita de seguimiento se evidencia que	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 84 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					se realiza separación física (cortina) del área de vestier, y se adecua el espacio retirando el menaje de ollas.	
O	10	24	Marco de ventana de área de procesos presenta oxidación.	03/06/2023	16/06/2023 En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene la condición del marco de la ventana de área de procesos presenta oxidación. 04/07/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene la condición del marco de la ventana de área de procesos presenta oxidación. 29/07/2023. Se evidencia marco de ventana sin presencia de óxido (se pintó).	Cerrado
O	10	26	Pared de área de procesos presenta manchas de humedad.	03/06/2023	16/06/2023 En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene la condición de la pared de área de procesos que presenta manchas de humedad y medias cañas con levantamiento de pintura. En área de almacenamiento desprendimiento de pintura por humedad. 04/07/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene la condición de la pared de área de procesos que presenta manchas de humedad y medias cañas con levantamiento de pintura. En área de almacenamiento desprendimiento de pintura por humedad . 29/07/2023. Se evidencia mantenimiento a pared que tenía manchas de humedad y se pintó medias cañas y a pared de almacenamiento.	Cerrado
O	9	49	Se evidencian temperaturas de riesgo en preparaciones ensalada de lechuga, tomate y aguacate, 11.8 grados centígrados y papaya con	03/06/2023	16/06/2023 En visita de seguimiento se evidencia que el comedor garantiza las temperaturas de todas las preparaciones durante la jornada.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 85 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			queso doble crema 10.3 grados centígrados.			
O	5	43	Se evidencio menaje con falta de limpieza (tenedor, cucharas, pelapapas, pinzas y recipientes donde almacenan estos)	04/07/2023	29/07/2023.Se evidencia utensilios y recipientes en óptimas condiciones de limpieza, sin embargo, se evidencio que la primera toma de temperatura del queso, acompañante de la papaya, registro 11,8°C, estando por fuera del rango establecido. 03/08/2023: Se evidencia temperatura del aderezo(queso) dentro del rango se seguridad.	Cerrado
O	8	36	No se está implementando correctamente el plan de saneamiento debido a que se encontró menaje sucio	04/07/2023	29/07/2023, se evidencia reas, equipos y utensilios en óptimas condiciones de limpieza.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia un lote de queso con lote y fecha de vencimiento borrosa.	29/07/2023	03/08/2023: Se evidencia lote de queso y fecha de vencimiento visible.	Cerrado
O	10	30	Se evidencia que tomacorrientes no son de tipo seguridad y no son certificadas GFCI	29/07/2023	03/08/2023: Se evidencia que tomacorrientes no son de tipo seguridad y no son certificadas GFCI 28/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor realiza instalación de tomacorrientes de seguridad en las áreas de almacenamiento.	Cerrado
O	9	49	La primera temperatura tomada al queso, acompañante de la papaya, registro 11,8°C, estando por fuera del rango permitido.	29/07/2023	03/08/2023: Se garantiza las temperaturas se seguridad de todas las preparaciones.	Cerrado
O	5	46	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años en la proteína "Pechuga gratinada	03/08/2023	28/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años se ajustan al rango de tolerancia en	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 86 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de arroz blanco y ensalada hawaiana. 21/09/2023. Se evidencia cumplimiento de los gramajes de servido en las muestras tomadas.	
R	5-9	6	Se evidencia 44 bolsas de leche entera desinfectada para la preparación del sorbete de curuba de la jornada: 8 marca Hato grande de 1L 4 con fecha de vencimiento del 24/07/2023 y 4 con fecha de vencimiento del 25/07/2023, 36 bolsas de leche marca Fres campo de 900mL 23 con fecha de vencimiento 22/07/2023 y 13 con fecha de vencimiento del 23/07/2023. Adicionalmente bloque de queso doble crema de 2,5Kg con crecimiento fúngico.	28/08/2023	21/09/2023. En la verificación de la materia prima del día y en almacenamiento se evidencia en óptimas condiciones de calidad y cantidad.	Cerrado
O	7	16	Se evidencia postre de acuerdo al menú banano con yogurt del menú 17 del 25/08/2023 que no cuenta con la adición del aderezo yogurt.	28/08/2023	21/09/2023. Se evidencia muestras de referencia completas, sin embargo, la información se borra de la bolsa quedando ilegible. 30/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se cuenta con las muestras de referencia conforme a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	8	36	Se evidencia que no se implementa de forma adecuada el programa de limpieza y desinfección no se cuenta con jabón para lavado de manos neutro, jabón biodegradable para lavado de menaje, esponjas para lavado de menaje, se perciben platos grasosos.	28/08/2023	21/09/2023. Se evidencia jabón para manos y lavaloza neutro y biodegradable, esponjas en uso adecuado y menaje limpio.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia recipientes plásticos para conservación de jugos y ensaladas rotos lo cual	28/08/2023	21/09/2023. Se realiza cambio de recipientes plásticos rotos y	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 87 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			genera riesgo de desprendimiento de material a los alimentos, tabla verde desgastada, paila en malas condiciones.		quedan en buen estado, se cambió la paila que estaba en mal estado, sin embargo, la tabla de picado verde continúa desgastada. 30/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor adquirió tablas de picado sin embargo aún no cambio la tabla de picado verde que presenta desgaste, adicionalmente recipientes plásticos rotos con riesgo de desprendimiento. 03/08/2023: Se evidencia que se le realizo mantenimiento al mesón por lo tanto se encuentra en buen estado	
O	9	49	Se evidencia que no se garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones de ensalada hawaiana y sorbete de curuba.	28/08/2023	21/09/2023. Se evidencia cumplimiento de las temperaturas de distribución en todas las preparaciones.	Cerrado
O	10	29	Se evidencia que el área de producción solo cuenta con dos pocetas (plateros) y uno de ellos es para el lavado de manos, por lo tanto, es deficiente la cantidad de pocetas y se utiliza la del lavamanos para el lavado de utensilios o materia prima.	21/09/2023	30/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene buenas condiciones para el uso del lavamanos de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia bolsa de arveja verde seca a granel que no cuenta con información de rotulado ni trazabilidad conforme a la resolución 5109/2005.	30/09/2023	11/10/2023. Se evidencia materia prima cumpliendo con lo descrito en la resolución 5109.	Cerrado
O	8	36	Se evidencia que no se garantiza del procedimiento de desinfección del menaje lavado durante el servicio, debido a que no se somete a solución desinfectante como lo establece el Programa de	30/09/2023	11/10/2023. Se evidencia adecuado procedimiento de desinfección de menaje, sin embargo, se evidencia uso de escobas desgastadas en área de producción.	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 88 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			limpieza y desinfección en el Plan de saneamiento.		21/10/2023. Se evidencia cambio de escobas que estaban desgastadas, sin embargo, se evidencia dentro de área de cocina escoba sin identificar y recogedor que no corresponde al área según el código de colores. 16/11/2023. Se evidencia elementos de aseo identificados según el código de colores, sin embargo, se evidencia uso de caneca para residuos que no es de pedal, no tiene tapa y permanece abierta. 27/11/2023. Se evidencia uso de caneca para residuos funcionando adecuadamente, sin embargo, no se evidencia jabón de manos en lavamanos de cocina, colocan uno, pero no es neutro, tiene aroma. 26/12/2023: Continúa evidenciándose caneca negra en área de cocina sin funcionar sistema tapa pedal, se evidencia caneca verde con bolsa blanca donde se depositan los residuos de esta área. Se evidencian elementos acumulados en área de vestier; inadecuado proceso de desinfección a pulpas de frutas. 05/01/2024: Se evidencia caneca negra en área de preparación funcionando sistema tapa pedal. El área de vestier se encuentra ordenada, sin embargo, se evidencian ollas del día anterior sin lavar, pared área de comedor sucia al igual que recogedor con acumulación de residuos. 23/01/2024: En visita de seguimiento no se evidencian ollas sucias a la llegada de la supervisión, sin embargo, visita de SDS evidencia residuos y acumulación de grasa en espacios muertos de áreas de equipos y partes altas (campana extractora),	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 89 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					adicionalmente se evidencia a manipuladora picando banano en tabla azul, se observan canastillas sucias en área de proceso. 19/02/2024. En visita de seguimiento se evidencia que no se implementa de forma adecuada el plan de saneamiento programa de limpieza y desinfección, no se realiza desinfección de la totalidad de bolsas de pulpas y de leche. No se realiza desinfección de vasos lavados para la jornada	
O	6	41	Se evidencia faltante de 165 platos soperos.	30/09/2023	11/10/2023. Se evidencia la cantidad completa de platos soperos (300 unidades).	Cerrado
O	5	43	Se evidencia servido de los alimentos en menaje mojado.	30/09/2023	11/10/2023. Se evidencia menaje en óptimas condiciones de limpieza y secado.	Cerrado
O	9	49	Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad para las preparaciones de arroz con zanahoria T°1: 56,5°C y sobrebarriga en salsa criolla T°1: 50,2°C	30/09/2023	11/10/2023. Se presenta cumplimiento de las temperaturas en distribución de todas las preparaciones.	Cerrado
O	15	Mic	Materia prima: pulpa de fruta-maracuyá con Recuento de Aerobios Mesófilos fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	21/09/2023	09/11/2023: Materia prima-pulpa sin tratamiento térmico se evidencia cumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos de la toma realizada el día 07/11/2023.	Cerrado
O	9	26	Se evidencia esquineros plásticos sueltos en pared de entrada a la cocina	11/10/2023	21/10/2023. Se evidencia arreglo de esquineros plásticos que estaban sueltos en pared de entrada a la cocina.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia cuchara de servir pasta con mango roto, es muy corta para servir.	21/10/2023	16/112023. Se evidencia cambio de cuchara para servir pasta que no tenía mango, queda en buen estado.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 90 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12	19	El apto médico de la señora Ernestina Reyes se venció el 07092023.	16/11/2023	27/11/2023. Se evidencia apto médico de la Señora Ernestina Reyes con fecha vigente (17/11/23).	Cerrado
O	10	23	Se evidencia rejilla de sifón de piso en área de cocina, rota.	16/11/2023	2711/2023. Se realizó cambio de la rejilla del sifón del piso en la cocina que estaba rota.	Cerrado
O	9	49	La primera temperatura tomada al sorbete, registro 10,2°C, estando por fuera del rango permitido.	16/11/2023	27/11/2023. Se presenta cumplimiento en las temperaturas de distribución de todas las preparaciones.	Cerrado
O	12	17	Dos manipuladores de alimentos no cuentas con peto de tela.	27/11/2023	26/12/2024: Continúa evidenciándose manipuladora sin delantal de tela, se observa a dos manipuladoras portando accesorios (aretes); se evidencia que luego de caer dos pulpas al suelo son lavadas mas no desinfectadas. 05/01/2024: Se evidencian manipuladoras portando delantal de tela y sin accesorios, sin embargo, se observa a manipuladora sirviendo las fresas del postre con la mano. 23/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia que el personal manipulador de alimentos aplica las BPM en todos los procesos	Cerrado
O	1	8	Se evidencia helado sin caja o rótulo que contenga la información mínima requerida almacenado en equipo de congelación área de preparación, adicionalmente lo que al parecer es orégano en bolsa sin información mínima requerida.	26/12/2023	05/01/2024: Los alimentos que se encuentran almacenados en bodega dan cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005	Cerrado
O	2	27	El concepto sanitario del comedor presenta fecha 03/01/2023 y no se ha realizado la solicitud, de acuerdo con el	26/12/2023	05/01/2024: El concepto sanitario del comedor presenta fecha del 03/01/2023, la Responsable del servicio	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 91 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			anexo técnico debe realizarse un mes antes que se cumpla un año.		refiere que no ha podido realizar la solicitud a través de la página de SDS, continúa en seguimiento 24/01/2024: El comedor cuenta con concepto sanitario favorable con Requerimientos con fecha 19/01/2024, sin embargo, no cumple con las exigencias dadas por la autoridad sanitaria 19/02/2024. En visita de seguimiento se evidencia que el asociado implementa las acciones solicitadas por la entidad de la visita del 09/02/202	
O	10	28	Se evidencia desorden en área de cocina y área de vestier.	26/12/2023	05/01/2024: Se evidencia que el área de vestier y de cocina permanecen en orden	Cerrado
O	10	31	Se evidencia desorden en área de vestier, cortina caída, elementos personales por fuera de los lockers	26/12/2023	05/01/2024: Se evidencia que el área de vestier permanece en orden, se mantienen los objetos personales dentro de los lockers	Cerrado
O	10	32	El comedor comunitario no cuenta con papel higiénico para personal ni para participantes.	26/12/2023	05/01/2024: El comedor comunitario cuenta con los elementos de aseo exigidos en el anexo técnico	Cerrado
O	6	39	Se evidencia tabla para picar verde deteriorada y tabla azul no cumple con la medida establecida en el anexo técnico. El comedor cuenta con aproximadamente 120 vasos con capacidad de 330 ml, la cantidad restante son de 200 ml que no garantiza el suministro del jugo a los grupos etarios.	26/12/2023	05/01/2024: Se evidencian tablas para picar color verde en buen estado, tabla azul cumple con las medidas exigidas en el anexo técnico, sin embargo, solo se cuenta con 281 vasos, 145 con capacidad para 330 ml y 136 con capacidad para 250 ml, de acuerdo con el anexo técnico, los vasos deben ser de mínimo 330 ml para garantizar el jugo a todos los participantes. 23/01/2024: Continúa evidenciándose que el comedor cuenta con 281 vasos, 145 con capacidad para 330 ml	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 92 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					y 136 con capacidad para 250 ml, de acuerdo con el anexo técnico, los vasos deben ser de mínimo 330 ml para garantizar el jugo a todos los participantes. De acuerdo con visita de SDS estructuras metálicas de equipos, mesones de trabajo con presencia de corrosión, desprendimiento de pintura, carecen de mantenimiento, adicionalmente estante metálico para abarrotes presenta óxido. 19/02/2024. En visita de seguimiento se evidencia que el asociado cuenta con la totalidad de los vasos con capacidad de 330mL - 300 unidades para todos los beneficiarios. Se realiza mantenimiento de pintura de los equipos.	
O	6	41	El comedor no cuenta con menaje portable, adicionalmente solo cuenta con aproximadamente 250 vasos, 130 de los cuales no garantizan el suministro del jugo a todos los grupos etarios	26/12/2023	05/01/2024: El comedor no cuenta con menaje portable; adicionalmente solo se cuenta con 145 vasos con capacidad de 330 ml y con 136 vasos con capacidad 250 ml, no se garantiza el suministro de jugo a todos los participantes. 23/01/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con menaje portable, sin embargo, solo se cuenta con 145 vasos con capacidad de 330 ml y con 136 vasos con capacidad 250 ml, no se garantiza el suministro de jugo a todos los participantes. 19/02/2024. En visita de seguimiento se evidencia que el asociado cuenta con la totalidad de los vasos con capacidad de 330mL - 300 unidades para todos los beneficiarios.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza la temperatura de seguridad para la	26/12/2023	05/01/2024: No se garantizan las temperaturas de seguridad para la hamburguesa de carne	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 93 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			preparación ensalada de atún en primera y segunda toma.		en primera toma, guacamole en segunda toma y yuca en primera y segunda toma. 23/01/2024: Se garantizan las temperaturas de seguridad para todas las preparaciones del día de hoy.	
O	5	46	No se garantizan los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad 9 a 13 años en sopa, proteína, verdura, tubérculo, sorbete y postre.	26/12/2023	05/01/2024: Se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad mayores de 14 años.	Cerrado
O	3-4	10	Se evidencia helado marca Alkosto, el comedor no cuenta con el concepto sanitario del almacén	05/01/2024	23/01/2024: Continúa evidenciándose que el comedor adquiere helado y no cuenta con el concepto sanitario del almacén, adicionalmente se observa leche Santo Domingo y tampoco se cuenta con el concepto sanitario 19/02/2024. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con los conceptos sanitarios y registros sanitarios, del helado marca Makro y leche marca Hato grande. El comedor realiza cambio de marca de leche.	Cerrado
O	10	23	Se evidencian 2 rejillas de los sifones en área de cocina rotos.	05/01/2024	23/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia que asociado cambió las dos rejillas de los sifones en área de proceso, sin embargo, visita de SDS evidenció que la construcción de la edificación no garantiza eficiente control contra el posible ingreso de plagas al interior del establecimiento. 19/02/2024. En visita de seguimiento se evidencia que el asociado realiza mantenimiento, y ajuste a las observaciones del ente de control de la visita del 19/12/2023, garantizando la hermeticidad de la edificación.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 94 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	26	En visita de SDS se generaron los siguientes hallazgos: Se evidencia paredes en área de procesos con grietas; uniones redondeadas entre piso pared carecen de mantenimiento en área de proceso, pared con baldosas desgastadas en área de pasillo del comedor; pared en área de bodega de fruver con presencia de humedad; techo con grietas en área de proceso y parte de superficie no lisa.	23/01/2024	19/02/2024. En visita de seguimiento se evidencia que el asociado realiza mantenimiento a la infraestructura del comedor, observando buenas condiciones para el funcionamiento.	Cerrado
O	10	30	En visita de SDS se genera el siguiente hallazgo: luminaria con deterioro en área de comedor.	23/01/2024	19/02/2024. En visita de seguimiento se evidencia arreglo de luminaria del área de comedor.	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo mayores de 14 años en proteína, verdura y tubérculo	23/01/2024	19/02/2024. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no se ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	Abierto
O	1	8	Se evidencian 23 latas de atún sin rotulado	19/02/2024	Próxima Visita	Abierto
R	7	16	Se evidencia que la muestra de referencia del postre fresa con helado menú N°24 semana 4 del día 17/02/2024 no presenta adición de helado. En cartelera se relaciona entrega de fruta entera.	19/02/2024	Próxima Visita	Abierto
O	15	Mic	Agua potable grifo cocina con recuento de coliformes totales fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	08/02/2024	15/03/2024: Frotis de superficie con recuento de aerobios mesófilos y coliformes totales fuera de los parámetros microbiológicos establecidos. Seguimiento a la implementación de acciones correctivas por parte del asociado, y resultados microbiológicos en abril 2024	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 95 de 111

11.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	60	Se evidencia tomacorriente de neveras en mal estado, por lo tanto, se conecta la nevera en otra toma y la apertura queda contra la pared generando incomodidad para abrir.	21/09/2023	30/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se realiza mantenimiento a los toma corrientes del área de neveras, se encuentra en normal funcionamiento.	Cerrado
O	4	60	Se evidencia tomacorrientes sueltos en conexión de nevera de bodega y otra en cocina.	11/10/2023	21/10/2023. Se evidencia tomacorrientes sueltos en conexión de nevera de bodega y otra en cocina. 16/11/2023. Se realizó cambio ya arreglo de tomacorrientes que estaban sueltas.	Cerrado
O	4	60	Se evidencia extintor en área de cocina con fecha de carga Dic/2022.	05/01/2024	23/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia recarga de extintores con fecha enero 2024, sin embargo, visita de SDS evidencia cableado expuesto sin canaletas en diferentes áreas. 19/02/2024. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor realiza ajuste del cableado, garantizando la seguridad eléctrica	Cerrado
O	2	58	Se evidencia que comedor cuenta con recibo de pago con fecha 02/03/2023, no hay gestión efectiva para visita por parte de la UAECOB.	23/01/2024	19/02/2024. En visita de seguimiento se evidencia que se cuenta aún con recibo de pago del 02/03/2023, el comedor realiza derecho de petición N° 683562024 del 25/01/2024.	Abierto

11.2.3. Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Se evidencia caneca negra de la cocina que no le funciona el pedal correctamente	28/04/2023	05/06/2023 Se evidencia que la caneca negra de la cocina aún no funciona correctamente el pedal	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 96 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					11/07/2023 Se evidencia que a las canecas negras les funciona correctamente el pedal.	
O	1-6	30	Se evidencia que el comedor comunitario no cuenta con ningún producto de aseo que sea biodegradable con el fin de no generar sobrecarga en los vertimientos	28/04/2023	05/06/2023 Se evidencia que ya se adquirieron todos los productos biodegradables	Cerrado
O	4	32	Se evidencia que hace falta ahorrador en la llave del punto de agua del cuarto de residuos	28/04/2023	05/06/2023 Se evidencia el ahorrador en el punto de agua del cuarto de residuos	Cerrado
O	1	2	Se evidencia caneca del descomide sin pedal	05/06/2023	11/07/2023 Se evidencia que a las canecas negras les funciona correctamente el pedal.	Cerrado
O	5	41	Se evidencia bombillo fundido en el cuarto aledaño a la cocina.	05/06/2023	11/07/2023: Se evidencia bombillo tipo LED funcionando en cuarto aledaño a la cocina.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia mezcla de residuos aprovechables con orgánicos (cajas de cartón con cascaras de banano y otros residuos orgánicos en cocina). Residuos aprovechables en bolsa blanca y caneca negra.	11/07/2023	10/08/2023: No se evidencia mezcla de residuos en ninguna de las canecas de la unidad operativa.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia caneca verde en uso (depósito de residuos orgánicos) en la cocina.	18/09/2023	10/10/2023: Se evidencia caneca negra para depósito de residuos orgánicos en la cocina.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 97 de 111

11.2.4. Componente Administrativo y Financiero

11.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG16	7	Se evidencia soporte de entrega dotación del 23/05/2023, al personal de manipulación de alimentos, sin embargo, no se entregó la dotación completa, falta las botas	24/05/2023	02/06/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo, se evidencia la entrega de dotación el día 23/05/2023 al personal de manipulación de alimentos, sin embargo, a la fecha no se ha entrego completa, toda vez que faltan las botas, por tanto, la observación continuará abierta. 06/07/2023: Se evidencia entrega de dotación de fecha 23/05/2023, sin embargo, a la fecha de esta visita no se ha realizado la entrega de las botas, por lo anterior la variable pasa a plan de mejora. 01/08/2023: Se evidencia en visita de seguimiento del componente administrativo que el operador realiza entrega de dotación el día 15/07/2023 (acta de entrega), se cierra variable.	Cerrado
O	CG16	8	No cuenta con las tres (3) batas desechables de tela quirúrgica, para las personas que ingresan al servicio de alimentación.	24/05/2023	02/06/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo, se evidencia que cuenta con las tres (3) batas desechables de tela quirúrgica, para las personas que ingresan al servicio de alimentación.	Cerrado
O	CG16	9	Se evidencia que el talento humano no porta el carné que identifique a la empresa contratista.	24/05/2023	02/06/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo, se evidencia que el talento humano porta el carné que identifique a la empresa contratista.	Cerrado
O	8	15	El portátil de la profesional social no cumple con las especificaciones del anexo técnico, tiene una memoria RAM de 4 GB	24/05/2023	02/06/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo, se evidencia que el equipo de escritorio asignado a la Profesional	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 98 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					Social no cumple con las siguientes especificaciones: Procesador Intel Core i3 y Disco de estado sólido SSD 256 GB, por tanto, la observación continuará abierta. 06/07/2023: No se evidencia ajuste del equipo de cómputo solicitado en la visita de fecha 24/05/2023 y 02/06/2023. Por lo anterior la variable pasa a plan de mejora. 01/08/2023: Se evidencia en visita de seguimiento del componente administrativo que se realiza ajustes al equipo de cómputo de la profesional social en el cambio de disco HDD a disco SSD y de la capacidad de memoria RAM, se cierra variable.	
O	CG03	29	En la presente visita de seguimiento administrativa se evidencia que, no se implementa las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión, toda vez que seguirán abiertas las observaciones de las variables 7 y 15 generadas en la fecha 24/05/2023.	02/06/2023	06/07/2023: Se evidencia que a la fecha de esta visita el Asociado no ha dado cumplimiento a los hallazgos evidenciados en visitas anteriores. Por lo anterior la variable continúa abierta y en observación hasta tanto se subsane la variable N. 7 y 15, afectada en la visita del 24/05/2023. 01/08/2023: Se evidencia en visita de seguimiento del componente administrativo que el operador realiza ajustes y correcciones a las variables que se encontraban abiertas. Se cierra variable.	Cerrado
O	9	16	Se evidencia mantenimiento de los equipos de cómputo de fecha 28/06/2023; sin embargo, este se realizó sobre el equipo de cómputo del profesional social que no cumple.	06/07/2023	01/08/2023: Se evidencia en visita de seguimiento del componente administrativo que se realiza ajustes al equipo de cómputo de la profesional social en el cambio de disco HDD a disco SSD y de la capacidad de memoria RAM el día 01/08/2023, se cierra variable.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 99 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG16	25	En visita de seguimiento administrativa, se evidencio que no coincide la cantidad de queso registrado en la remisión (5,9 kilos), con el producto físico (4 kilos). Se abre observación.	12/12/2023	04/01/2024: En esta visita de seguimiento administrativo se evidencia que adquiere cárnicos, abarrotes y tubérculos para preparar mínimo dos días de operación, para frutas y verduras, para mínimo un (1) día de operación.	Cerrado
O	CG16	28	En visita de seguimiento administrativa, se evidencio que no adquieren la cantidad de queso necesaria para la elaboración de la minuta 15. Se abre observación	12/12/2023	04/01/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, la cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra.	Cerrado

11.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	2	Se evidencia duplicidad en la caja 12 carpeta 9, se requiere hacer ajustes al expediente.	18/05/2023	30/06/2023 Se retira la duplicidad del expediente, se ajusta la foliación y la hoja de control.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que en la documentación de historias sociales no se han cerrado con línea diagonal los espacios no diligenciados en la sección G de la versión O del formato FOR-PSS-320 o formatos anteriores de ficha SIRBE donde se han registrado seguimientos.	26/10/2023	Se realizará el seguimiento el 28/11/2023 correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos se han cerrado con línea diagonal los espacios no diligenciados en la sección G de la versión O del formato FOR-PSS-320 o formatos anteriores de ficha SIRBE donde se han registrado seguimientos.	Cerrado.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 100 de 11

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	2.100	2.022	0	0
Mayo 2023	7.500	7.360	12	0
Junio 2023	7.200	7.114	0	0
Julio 2023	7.200	7.142	0	0
Agosto 2023	7.500	7.348	0	0
Septiembre 2023	7.800	7.738	0	0
Octubre 2023	7.500	7.444	0	0
Noviembre 2023	7.200	7.136	0	0
Diciembre 1-15-2023	3.600	3.576	180	0
Diciembre 16-31-2023	3.600	3.406	0	0
Enero 2024	7.500	7.437	0	0
Febrero 01-08 2024	2.100	2.074	0	0
Febrero 09-29 2024	5.400	5.268	0	0
Marzo 2024	6.600	6.432	58	0
Total	**82.800**	**81.497**	**250**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. Aportes SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$565.141.051	$19,395,264	$19,395,264	$545,745,787	3%
Mayo 2023	$565.141.051	$71,297,823	$90,693,087	$474,447,964	16%
Junio 2023	$565.141.051	$70.120.907	$160.813.994	$404.327.057	28%
Julio 2023	$565.141.051	$70.963.428	$231.777.422	$333.363.629	41%
Agosto 2023	$565.141.051	$70.724.678	$302.502.100	$262.638.951	54%
Septiembre 2023	$565.141.051	$74.477.256	$376.979.356	$188.161.695	67%
Octubre 2023	$565.141.051	$71.041.385	$448.020.741	$117.120.310	79%

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 101 de 11

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Noviembre 2023	$565.141.051	$68.681.908	$516.702.649	$48.438.402	91%
Diciembre 1-15-2023	$565.141.051	$32.952.391	$549.655.040	$15.486.011	97%
Diciembre 16-31-2023	$677.725.200	$34.580.756	$584.235.796	$93.489.404	86%
Enero 2024	$677.725.200	$71.755.154	$655.990.950	$21.734.250	97%
Febrero 2024	$868.882.461	$75.212.521	$731.203.471	$137.678.990	84%
Marzo 2024	$868.882.461	$70.198.296	$801.401.767	$67.480.694	92%

11.4.2. Aportes Asociado

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$27.037.092	$523,913	$523,913	$26,513,179	2%
Mayo 2023	$27.037.092	$1,925,590	$2,449,503	$24,587,589	9%
Junio 2023	$27.037.092	$3.791.952	$6,241,455	$20,795,637	23%
Julio 2023	$27.037.092	$3.878.651	$10.120.106	$16.916.986	37%
Agosto 2023	$27.037.092	$3.461.115	$13.581.221	$13.455.871	50%
Septiembre 2023	$27.037.092	$2.330.662	$15.914.879	$11.122.213	59%
Octubre 2023	$27.037.092	$3.985.838	$19.900.717	$7.136.375	74%
Noviembre 2023	$27.037.092	$2.962.444	$22.863.161	$4.173.931	85%
Diciembre 1-15-2023	$27.037.092	$0	$22.863.161	$4.173.931	85%
Diciembre 16-31-2023	$32.331.855	$2.811.940	$25.675.101	$6.656.754	79%
Enero 2024	$32.331.855	$2.988.771	$28.663.872	$3.667.983	89%
Febrero 2024	$38.753.834	$2.569.090	$31.232.962	$7.520.872	81%
Marzo 2024	$38.753.834	$3.269.340	$34.502.302	$4.251.532	89%

11.4.3. Descuentos

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	$ 0
Mayo 2023	No aplica	$0
Junio 2023	No aplica	$0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 102 de 11

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Julio 2023	No aplica	$0
Agosto 2023	No aplica	$0
Septiembre 2023	No aplica	$0
Octubre 2023	No aplica	$0
Noviembre 2023	No aplica	$0
Diciembre 1-15 2023	No aplica	$0
Diciembre 16-31 2023	No aplica	$0
Enero 2024	Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	$194.916
Febrero 2024	No aplica	$0
Marzo 2024	No aplica	$0
Total		**$194.916**

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/04/2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 103 de 111

Asociación Integral Para la Paz

Construimos paz dignificando al ser humano

Nit 830.094.708-1

ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ
ASOINPAZ
NIT. 830.094.708 – 1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **YING YANG YEE RAMOS ,** identificada con cédula de ciudadanía No 22.999.644 **,** expedida en la ciudad de Cartagena) en mi calidad de Revisor Fiscal de la organización **ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ "ASOINPAZ",** con NIT 830.094.708 – 1, declaro bajo la gravedad del juramento que la entidad se encuentra a **PAZ Y SALVO,** y ha cumplido; con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para el Contrato 6579-2023 Comedor Comunitario CAMINOS DE LA ESPERANZA.

Dado en Bogotá D.C., 11 días del mes de abril de 2024.

YING YANG YEE R

YING YANG YEERAMOS
C.C. 22.999.644 de Cartagena.
T.P. 162957-T
Revisor Fiscal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 104 de 11



ESTE DOCUMENTO A CARGO DE ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ PARA USO EXCLUSIVO.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 105 de 111



ESTE DOCUMENTO A
CARGO DE
ASOCIACION
INTEGRAL
PARA LA PAZ PARA USO EXCLUSIVO.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 106 de 111

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

Z275AZE15194458A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YING YANG YEE RAMOS** Identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 22999644 de TURBACO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 162957-T SI tiene vigente su Inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados A partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARA GRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 107 de 11

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/03/2024 a 31/03/2024	01/04/2024	0015283

COMEDOR	113947-CCCP 11 - 006
OPERADOR	8300947081-ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ
CONTRATO	6579-2023
FECHA CONTRATO	14/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	22/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	24/04/2024
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6579-2023 en el periodo del 01/03/2024 a 31/03/2024

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	6490
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	6432
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	58
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	110
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	22
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/03/2024	296	0	296	0	4
02/03/2024	296	0	296	0	4
04/03/2024	296	0	296	0	4
05/03/2024	276	20	276	20	4
06/03/2024	296	0	296	0	4
07/03/2024	296	0	296	0	4
08/03/2024	296	0	296	0	4
09/03/2024	296	0	296	0	4
11/03/2024	296	0	296	0	4
12/03/2024	258	38	258	38	4
13/03/2024	296	0	296	0	4
14/03/2024	296	0	296	0	4
15/03/2024	296	0	296	0	4
16/03/2024	296	0	296	0	4
18/03/2024	294	0	294	0	6
19/03/2024	294	0	294	0	6
20/03/2024	294	0	294	0	6
21/03/2024	294	0	294	0	6
22/03/2024	294	0	294	0	6
23/03/2024	294	0	294	0	6
26/03/2024	291	0	291	0	9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 108 de 111

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
27/03/2024	**291**	**0**	**291**	**0**	**9**
		Totales:	**6432**	**58**	**110**

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6579-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 109 de 111

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_03-24_CT_6579-23

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975 Creación: 2024-04-18 19:39:50

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-18 20:52:01

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 1 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_03-24_CT_6579-23

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975 Creación: 2024-04-18 19:39:50

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-18 20:52:01

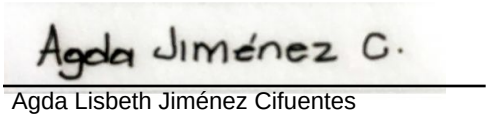
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



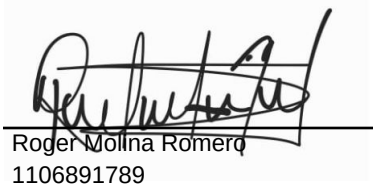
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



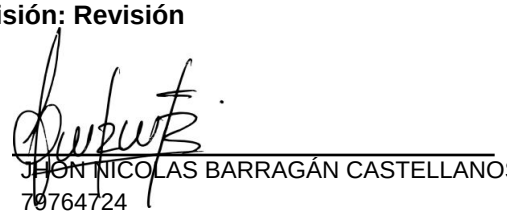
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Revisión



JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975
2024-04-18T20:52:04-05:00 - Pagina 111 de 111

REPORTE DE TRAZABILIDAD

InfSup_03-24_CT_6579-23

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240418-193950-52b217-47008975 Creación: 2024-04-18 19:39:50

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-18 20:52:01

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-04-18 19:39:53 Lec.: 2024-04-18 19:45:02 Res.: 2024-04-18 19:45:07 IP Res.: 190.9.219.191
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2024-04-18 19:45:07 Lec.: 2024-04-18 19:52:34 Res.: 2024-04-18 19:52:43 IP Res.: 186.29.35.135
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-04-18 19:52:43 Lec.: 2024-04-18 19:56:59 Res.: 2024-04-18 19:57:02 IP Res.: 191.92.174.3
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-18 19:57:02 Lec.: 2024-04-18 20:04:19 Res.: 2024-04-18 20:04:27 IP Res.: 186.84.24.44
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-04-18 20:04:27 Lec.: 2024-04-18 20:21:56 Res.: 2024-04-18 20:22:00 IP Res.: 191.156.181.204
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-04-18 20:22:00 Lec.: 2024-04-18 20:27:04 Res.: 2024-04-18 20:27:12 IP Res.: 191.95.58.103
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-18 20:27:12 Lec.: 2024-04-18 20:44:01 Res.: 2024-04-18 20:44:14 IP Res.: 186.84.24.44
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-18 20:44:14 Lec.: 2024-04-18 20:51:55 Res.: 2024-04-18 20:52:01 IP Res.: 38.52.156.101

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123454-ae3ea2-84770208
2024-04-15T12:16:38-05:00 - Pagina 1 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019
Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2. FECHA ELABORACIÓN	**10/04/2024**
3. SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**ABRIL**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ**	**830.094.708-1**	**6579-2023**	**$ 70.198.296**	**1972-2024**	**7745**

11. FIRMA	JOSÉ FERNANDO SANTAFÉ GARCÍA	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123454-ae3ea2-84770208
2024-04-15T12:16:38-05:00 - Pagina 2 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

Supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº 6579-2023 **Fecha Cto. o Convenio** 14/04/2023 **Localidad:** SUBA

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ		**Identificado con NIT o C.C.**	**830.094.708-1**
Representante legal:	NORALBA POLANCO HERNANDEZ	**Identificado con C.C.**	43.635.558
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/03/2024 AL 31/03/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 12 correspondiente a la suma de: setenta millones ciento noventa y ocho mil doscientos noventa y seis Pesos M/Cte: $70.198.296.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**21003455024**	**BANCO:**	**BANCO CAJA SOCIAL**
Clase:	**CORRIENTE**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	**1972-2024**	**1-100-F001**	**O232020200991199**	**$ 70.198.296**
		TOTAL:		**$ 70.198.296**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 10 dias del mes de Abril de 2024.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Febrero de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123454-ae3ea2-84770208
2024-04-15T12:16:38-05:00 - Pagina 3 de 13

ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ
NIT 830.094.708-1
KRA 123 14 B 70 OF 801
Tel: 3183139231
Bogotá - Colombia
financiera@asoinpaz.org

Factura electrónica de venta
No. FE 127

Señores	Secretaría Distrital de Integración Social		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	3102303715
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/04/2024, 17:00
Expedición	10/04/2024, 17:00
Vencimiento	10/04/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Raciones	6,490.00	7,464.00	48,441,360.00
2	Honorarios Coordinador	1.00	3,587,084.00	3,587,084.00
3	Honorarios Profesional Social	1.00	3,587,084.00	3,587,084.00
4	Servicios Operarias	1.00	8,758,483.00	8,758,483.00
5	Servicio Auxiliar	1.00	2,189,621.00	2,189,621.00
6	Elementos de Aseo y Cafeteria	1.00	1,938,000.00	1,938,000.00
7	Reconocimiento al desgaste	1.00	1,696,664.00	1,696,664.00

Total items: 7

Total Bruto	70,198,296.00
Total a Pagar	70,198,296.00

Valor en Letras:
Setenta millones ciento noventa y ocho mil doscientos noventa y seis pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-10 por $ 70,198,296.00

Observaciones:
Pago No. 12, Número de Convenio 6579-2023
Periodo de Certificación 01/03/2024 al 31/03/2024 Raciones entregadas 6490
Nombre del Comedor Comunitario – Caminos de la Esperanza Localidad SUBA
Días operados en el periodo 22

Orden de entrega: - **Fecha:**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764058380749 aprobado en 20231020 prefijo FE desde el número 103 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 37add88bd6cc89b6d08341b0bf0b648a3e71d91e837c78fca4cf07e61fe2d271768365865767139fe090a7fc87e88769

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764058380749

(415)7707212489984(8020) 001876405838074 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123454-ae3ea2-84770208
2024-04-15T12:16:38-05:00 - Pagina 4 de 13

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1				

ón social
CIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

cción
CR 123 14 B 70 AP 801 TO 3

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-10-20 / 11:50:54 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres POLANCO HERNANDEZ NORALBA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 4 3 6 3 5 5 5 8 — 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 - 1 0 - 2 0 / 2 3 : 5 0 : 5 4

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764058380749

(415)7707212489984(8020) 001876405838074 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123454-ae3ea2-84770208
2024-04-15T12:16:38-05:00 - Pagina 5 de 13

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1				

zón social
CIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	SOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ CR 123 14 B 70 AP 801 TO 3	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	103	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14845753911

(415)7707212489984(8020) 000001484575391 1

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123454-ae3ea2-84770208
2024-04-15T12:16:38-05:00 - Página 6 de 13

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. País de expedición	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ASOINPAZ

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 123 14 B 70 AP 801 TO 3

42. Correo electrónico asoinpaz@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 9 1 4 3 4 8	3 1 8 3 1 3 9 2 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 1 1 1 2 8	7 0 2 0	2 0 1 7 0 3 0 1	5 6 2 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 09 / 07 : 29: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14845753911

(415)7707212489984(8020) 000001484575391 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123454-ae3ea2-84770208
2024-04-15T12:16:38-05:00 - Pagina 7 de 13

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Fecha de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ASOINPAZ

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 123 14 B 70 AP 801 TO 3

42. Correo electrónico asoinpaz@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 9 1 4 3 4 8	3 1 8 3 1 3 9 2 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 1 1 1 2 8	7 0 2 0	2 0 1 7 0 3 0 1	5 6 2 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 09 / 07 : 29: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845753911

(415)7707212489984(8020) **000001484575391 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123454-ae3ea2-84770208
2024-04-15T12:16:38-05:00 - Pagina 8 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 1	0 0 4
73. Fecha	2 0 0 1 1 0 1 9	2 0 1 6 0 7 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1 1 1 1 9	2 0 1 6 0 9 1 2
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 1 6 1 2 6	S 0 0 1 6 1 2 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 1 1 0 1 9	
81. Hasta	2 0 8 1 1 0 1 9	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845753911

(415)7707212489984(8020) **000001484575391 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123454-ae3ea2-84770208
2024-04-15T12:16:38-05:00 - Pagina 9 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 7 1 5

	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
1	Cédula de Ciudadaní 1 3	4 3 6 3 5 5 5 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
POLANCO	HERNANDEZ	NORALBA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
2		

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
3		

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
4		

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
5		

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845753911

(415)7707212489984(8020) **000001484575391 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123454-ae3ea2-84770208
2024-04-15T12:16:38-05:00 - Pagina 10 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
édula de Ciudada 1 3	9 1 0 7 5 7 1 6		COLOMBIA 1 6 9

5. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OVEDA	ROA	RICARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 9 1 2	2 0 1 8 0 2 2 8

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 8 6 5 6 4 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BENAVIDES	ORTIZ	BERTHA	DORIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 9 1 2	2 0 1 8 0 2 2 8

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 6 3 5 5 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
POLANCO	HERNANDEZ	NORALBA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 9 1 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 9 8 1 3 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MAZZEO	HERNANDEZ	ALBERTO	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 2 2 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 2 8 0 6 2 3 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	SAMPAYO	MARIA	DE LOS REYES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 2 2 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845753911

(415)7707212489984(8020) **000001484575391 1**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123454-ae3ea2-84770208
2024-04-15T12:16:38-05:00 - Pagina 11 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal pri

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	2 2 9 9 9 6 4 4		1 6 2 9 5 7 T

8. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
YEE	RAMOS	YING	YANG

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 1 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123454-ae3ea2-84770208
2024-04-15T12:16:38-05:00 - Pagina 12 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6579-2023 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240412-123454-ae3ea2-84770208 Creación: 2024-04-12 12:34:54

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-15 12:16:37

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: ELABORACION

JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA
79896249
jsantafe@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123454-ae3ea2-84770208
2024-04-15T12:16:38-05:00 - Pagina 13 de 13

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6579-2023 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240412-123454-ae3ea2-84770208 Creación: 2024-04-12 12:34:54

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-15 12:16:37

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA jsantafe@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-04-12 12:34:57 Lec.: 2024-04-12 12:40:01 Res.: 2024-04-12 12:40:03 IP Res.: 38.52.156.105
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-12 12:40:03 Lec.: 2024-04-15 09:46:56 Res.: 2024-04-15 09:49:15 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-15 09:49:15 Lec.: 2024-04-15 12:16:26 Res.: 2024-04-15 12:16:37 IP Res.: 186.102.53.155